



HONORABLE CONSEJO DEPARTAMENTAL REUNION ORDINARIA 13 de julio de 2006

Reunidos en la Ciudad de Córdoba, a los 13 días del mes de Julio de 2006 a las 19:00 horas, bajo la presidencia del Ing. Marcelo Marciszack y con la presencia por **Consejeros Docentes Titulares:** Ing. Fritelli, Valerio; Ing. Muñoz, Roberto; Ing. Carrizo, Blanca; Ing. Ortiz, Ma. Cecilia; Cdra. Rouadi, Gladys **Consejeros Docentes Suplentes:** Ing. Arch, Daniel por **Consejeros Graduados Titulares:** Ing. Cabezas, Jorge **Consejeros Graduados Suplentes:** Ing. Medina, Oscar; por **Consejeros Alumnos Titulares:** Sr. Perello, Gustavo por **Consejeros Alumnos Suplentes:** ausentes.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura de Acta de Reunión Anterior.
2. Informe de Gestión
3. Conformación de Comisiones
4. Aprobación de Práctica Profesional Supervisada
5. Aprobación de Trámites de equivalencia

DESARROLLO

1. Lectura de Acta de Reunión Anterior

La Ing. Jewsbury procede a la lectura del acta correspondiente a la reunión ordinaria del día 22 de mayo, la que es aprobada por unanimidad.

El Consejero estudiantil Gustavo Perello solicita ingresar a la orden del día el tratamiento de la Especial Preparación de la A.U.S Elizabeth Jeinson. El Ing. Marciszack informa que se ha recibido una nota del Secretario Académico para ampliar el dictámen del Consejo Departamental de fecha 13 de marzo de 2006, por lo que este tema entra en tratamiento.

2. Informe de Gestión de Departamento.-

El Ing. Marcelo Marciszack informa al Consejo Departamental que se iniciaron las actividades de reformas en los espacios disponibles en el Edificio Maders.

En el marco de las reuniones de áreas se informa que se realizaron dos reuniones, una con el área de Comunicaciones y Redes y otra con el área de Modelos y Estadística. Se destaca la importancia de estas actividades y el alto grado de participación de los



coordinadores de cátedra lo que ha permitido reflexionar sobre los contenidos y prácticas de las materias, y de la carrera en su conjunto.

El Ing. Marciszack expone a los presentes los resultados de la última reunión de Directores de Dpto. en el Rectorado de la UTN realizada el 6 de julio. En dicha reunión se presentaron los lineamientos generales que serán marco de la adecuación curricular de la carrera a partir del ciclo 2007. Es importante notar que se decidió seguir los lineamientos del CONFEDI para la acreditación de la carrera de Ingeniería en Sistemas y que los cambios que se realizan hoy tendrían que ser acordes y conducentes a aquellos que todas las carreras de ingeniería de la UTN tendrán en el año 2010.

El Ing. Marcelo Marciszack explica que la baja de aspirantes a la especialidad de sistemas se observa también en las otras regionales, no así la baja tasa de graduación ya que muchos directores de Dpto. exponen que ésta ha crecido a partir de la implementación del plan 95. En este momento se coloca a disposición de los presentes un documento elaborado según datos del Sistema Académico en el que se reflejan números de matrícula, tasa de egresos, y valores de desgranamiento para la carrera de sistemas en la Regional Córdoba.

Los Consejeros presentes plantean distintas inquietudes y sugerencias para mejorar los niveles de retención y de graduación:

Gustavo Perello expone la necesidad de revisar el régimen de correlatividad y el cursado cuatrimestral y anual de las materias.

El Ing. Roberto Muñoz interroga sobre la posibilidad de contar con datos actualizados de los estudiantes (te, e-mail, dirección, datos laborales) a los efectos contactarlos en caso de detectar instancias de fracaso en sus estudios. A esto Marciszack responde que se ha solicitado la actualización de datos personales cada 6 meses.

El Ing. Valerio Frittelli plantea la necesidad de pensar en otras instancias de cursado, que permitan que los estudiantes avancen en la carrera: opción de rendir libre, cursado semipresencial, cursado a distancia.

La Cdra. Gladys Rouadi reflexiona sobre la elección de carreras más cortas y de rápida salida laboral ya que los estudiantes se sienten atraídos por carreras de menor tiempo de duración.

La Ing. Cecilia Ortiz plantea que los alumnos que regularizan Proyecto demoran y hasta a veces aplazan definitivamente la presentación final siendo este un problema importante a tratar al momento de mejorar los índices de graduación. Al respecto Perello plantea aumentar los niveles de exigencia durante el cursado para las materias de Proyecto y Habilitación Profesional.

El Ing. Oscar Medina plantea que la educación debe ser de calidad y basada en mejorar los niveles de empleabilidad del estudiante.



En otro orden de cosas, y retomando la temática asociada a la adecuación curricular, el Ing. Marcelo Marciszack plantea la necesidad de conformar un cronograma de actividades para completar, en los plazos establecidos, los cambios necesarios para la nueva implementación. La fecha final pautada para finalizar este trabajo es el 15 de setiembre del 2006 y para fines de agosto se debería completar el documento que esta Regional colocará a consideración del resto de las Regionales.

Se presenta a los Consejeros los documentos que permitirán la implementación de la carrera docente en el seno de la Regional Córdoba. En este marco se expone la importancia de contar con registro de evaluación docente realizados por los estudiantes.

El Dpto. Sistemas implementa la Encuesta a Estudiantes, y en este momento se encuentra vigente el acceso para el registro de las materias del 2005. Con respecto a las características de esta consulta se aprueba por unanimidad que la encuesta es obligatoria, al final del cursado y sobre todos los docentes de la carrera. Con respecto a los estudiantes que tendrían acceso para contestar se aprueba que los mismos tendrían que tener la materia regular por Bedelía. Con respecto al carácter de nominal no se lograron acuerdos.

Otros aportes realizados por los presentes han sido en referencia a incorporar además encuestas en momentos en que el estudiante aprueba la materia y otras al finalizar el cursado total de la carrera, y al egresar.

3. Conformación de Comisiones.

Este tema ha de ser tratado en la próxima Reunión de Consejo Departamental.

4. Aprobación de Práctica Profesional Supervisada.

La Ing. Alejandra Jewsbury procede a leer el listado de alumnos que iniciaron expedientes de Práctica Profesional Supervisada indicando el proyecto y el nombre del tutor. Documento que se adjunta.

El Consejo aprueba por unanimidad el inicio de estas Prácticas.

5. Aprobación de trámites de equivalencia

La Ing. Alejandra Jewsbury informa sobre las solicitudes de equivalencias presentadas y los dictámenes elevados por los directores de cátedra involucrados. El Consejo Departamental aprueba los EXPEDIENTE 51455/6 ALUMNO GABRIEL CUTRI MATERIA MATEMATICA DISCRETA, Resolución No otorgar. EXPEDIENTE 51450/6 ALUMNO CLAUDIO CABELLO MATERIA PROBABILIDAD Y ESTADISTICA, Resolución Otorgar equivalencia.



6. Especial Preparación de A.U.S. Elizabeth Jeinson.

El Ing. Marcelo Marciszack presenta a consideración del Consejo la nota presentada por el Secretario Académico en el que solicita que se trate nuevamente y se fundamente la solicitud de Especial Preparación presentada por la A.U.S. Elizabeth Jeinson a los efectos de desempeñarse en el cargo de JTP en la materia Diseño de Sistemas.

Luego de analizar la documentación presentada en referencia a los antecedentes académicos (en los que figura un postgrado de Diplomado en Calidad de Software), laborales (en importantes empresas locales y en relación con la actividad profesional de la carrera y en especial a las materias que dicta) y la carrera docente iniciada en esta institución en el año 1998; y observando que la A.U.S. Jeinson se encuentra completando sus estudios de Licenciatura en Sistemas en la Universidad Blas Pascal los presentes resuelven por unanimidad ratificar la decisión del Consejo Departamental de fecha 13 de marzo de 2006 y elevar al Consejo Académico el pedido de Especial Preparación para su tratamiento.

Siendo las 21:00 Hs. se da por finalizada la presente Reunión Ordinaria.-